

REGLAMENTO

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA RIFA

SEMANTAL DE BONOS DE COMBUSTIBLE

1. ORGANIZADOR

LA PRESENTE PROMOCIÓN ES ORGANIZADA POR GASOLINERAS UNO COSTA RICA , EN ADELANTE "EL ORGANIZADOR".

2. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

LA RIFA SE LLEVARÁ A CABO MENSUALMENTE DURANTE UN PERIODO DE UN (4) MESES, INICIANDO EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 Y FINALIZANDO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2025

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

PODRÁN PARTICIPAR EN LA RIFA TODAS LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

SER MAYORES DE 18 AÑOS.

INGRESAR SUS DATOS COMPLETOS EN LA PÁGINA WEB

DESIGNADA PARA LA PROMOCION.

ACEPTAR ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES AL MOMENTO DEL REGISTRO.

4. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

CADA MES SE REALIZARÁ UN SORTEO ALEATORIO ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS DURANTE ESE PERIODO.

LOS SORTEOS SE REALIZARÁN DE FORMA ELECTRÓNICA LOS DÍAS:

23 DE SEPTIEMBRE - 21 DE OCTUBRE - 17 DE NOVIEMBRE - 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.

EL PARTICIPANTE PODRÁ INGRESAR SUS DATOS UNA UNICA VEZ POR SEMANA.

NO SE REQUIERE NINGUNA COMPRA PARA PARTICIPAR.

5. PREMIOS

CADA MES SE SORTEARÁN 5 BONOS DE COMBUSTIBLE CON UN VALOR DE ¢10.000 CADA UNO.

6. SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

LOS GANADORES SERÁN SELECCIONADOS DE MANERA ALEATORIA MEDIANTE UN SISTEMA AUTOMATIZADO.

SE NOTIFICARÁ A LOS GANADORES ATRAVÉS DEL NUMERO TELEFÓNICO PROPORCIONADO AL MOMENTO DEL REGISTRO Y SE PUBLICARAN EN REDES SOCIALES.

SI UN GANADOR NO RESPONDE DENTRO DE [48 HORAS]

DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN, SE PROCEDERÁ A SELECCIONAR UN NUEVO GANADOR.

7. ENTREGA DE PREMIOS

LOS BONOS DE COMBUSTIBLE SERÁN ENTREGADOS EN FISICO EN EL EDIFICIO DE UNO GASOLINERAS URUCA.

SI EL GANADOR SE ENCUENTRA FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, SE LE HARÁ ENTREGA EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO MÁS CERCANA.

PARA RECLAMAR EL PREMIO, EL GANADOR DEBERÁ PRESENTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VÁLIDA.

LOS PREMIOS NO SON TRANSFERIBLES NI CANJEABLES POR DINERO EN EFECTIVO U OTROS BIENES.

8. USO DE DATOS PERSONALES

LOS PARTICIPANTES ACEPTAN QUE SUS DATOS SEAN UTILIZADOS ÚNICAMENTE PARA FINES DE LA PRESENTE PROMOCION.

EL ORGANIZADOR GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

9. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN

EL ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR, SUSPENDER O CANCELAR LA PROMOCIÓN EN CASO DE CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS O DE FUERZA MAYOR QUE LO JUSTIFIQUEN.

10. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

LA PARTICIPACIÓN EN LA RIFA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES.

